

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXVII.—Número 8.352

Apartado, 31  
Teléf. núm. 325  
ENRQUE CONCERTADA

Miércoles 8 Julio 1924

LA SEÑORA  
**Doña Amalia Rodríguez Betancourt**

DE LUBIAN  
**FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1924**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el viernes 10 en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria (auxiliar del Salvador), desde las ocho en adelante y en la Real Colegiata de San Hipólito, desde las siete, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sa desconsolado viudo don Francisco Lubia Ariza; hijos don Francisco, don Clemente, doña Florinda y Amalia; madre doña Florinda Betancourt, viuda de Rodríguez; hermana doña Clementina Rodríguez de Aguilera; hermanos políticos y demás parientes de la fallecida, suplican a sus amigos y personas piadosas la excomulga a Dios y a la Sma. Virgen de los Dolores.

El Embo. Sr. Cardenal Primado de Toledo y los Exmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Madrid EL VERANEO

Ha entrado oficialmente el verano. Y una cuando son más frecuentes que otras veces por esta época los aguaceros, aprieta el calor. El calor es de suyo incoherente, disociante. Actúa sobre los cuerpos y separa sus moléculas. Actúa sobre las familias y las aparta del hogar, desperdigándolas por ciudades costeras, por playas alegres, por pueblos silenciosos y tranquilos y hasta por las pacíficas aldeas en que todavía se conservan hábitos de vida sencilla y patriarcal. El verano es para muchos decretos, que no cabe desatascar, de la moda. Es para otros una necesidad; cambio de vida, sedante para sus nervios que ponen a punto de estallar los nervios, las precapacidades y los trajes del duro vivir moderno. Para los primeros, la temporada veraniega es devante y locura, dilapidación de la fortuna y de la existencia, porque son gentes que se apresuran a coger las rosas de los prados; gentes que sólo piensan en comer y en gozar porque mañana han de morir. Solo que no parece que piensen en lo que es la muerte para los que no merecen la misericordia de Dios.

De los otros veraneos, hemos de decir que es lastima que las clases prudentes, con ciertas posesiones en el campo, no pasen una parte siquiera de la temporada del verano en él. Oírece el campo los grandes atractivos que cautivan en sus poesías inmortales los latinos Virgilio y Horacio, que algunos de nuestros poetas imitaron, igualaron y aun superaron en estrofas de suprema inspiración. El campo es paz, sosiego, quietud, que no ociosidad; a go que nos hace pensar y sentir constantemente; algo que nos mejora y perfecciona. Cuando está mos en el campo, diríase que no sobre la tierra sino entre la tierra que brinda su espiga madura, la planta jugosa y el fruto azucrado, es cuando más levanta mos los ojos a lo alto para contemplar el cielo.

Y la permanencia de los señores en el campo, alterando, aunque sin confundirlos, con los colores, dandoles las más provechosas y faciliadas lecciones, lecciones de amor, en la caricia, en la enseñanza, en la generosidad, en el interés por todas las cosas de la familia campesina, todo eso repararía o mitigaría el daño que causa el absentismo, desatando una corriente de cordialidad, que, sin duda, de la jerarquía, uniría más y más a los grandes señores y a los labradores, clases que siguen exiliadas, a pesar de todo, porque la labradoría es creyente y mancha de corazón, y nada o apenas nada ha podido desvirtuar de su trayectoria tradicional las propagandas del socialismo...

Miguel Peñafiel.

Balneario de

Fuente Amarga

CHICLANA

Escrifilismo, Herpetismo, Reumatismo, Piel. — Enfermedades propias de la mujer. — Cosméticos eficacismos en el tratamiento de la Avarosis por la medicación arseno-mercurico-bisómica.

Nuevo servicio de autos cada 15 minutos al Balneario.

Médico Director: Dr. Segundo de Olea

Para detalles a los propietarios señores Hijos de Agustín Blázquez. — Cádiz.

## Sin amor á nosotros mismos

El patriota «Corrochano» escribía hace pocos días en «A B C» con motivo de la posición francesa de Marruecos caída en poder de los moros, estas palabras llenas de sentido común, de sentido práctico y de amor á la patria, cosas, que por desgracia, no abundan ni en España ni en Francia, en estos tiempos.

He aquí las palabras de «Corrochano»:

«Que sepas en España, donde tanto se habló de nuestros blocaos y nuestro sistema de posiciones, citando como modelo el francés, porque entonces no pasaba nada en la zona francesa; que sepas, digo, que es exactamente igual esto que aquello, posición por posiciones y episodio por episodio».

Y lo que dice Corrochano de un episodio de la guerra de Marruecos predece deirse de la inmensa mayoría de los episodios de la vida social, aquellos pocos que constituyen la característica fisionómica de cada pueblo, que son medios cada día, porque cada día que pasa, la vida es más cosmopolita, más común, y las distancias morales y espirituales que separan a unos de otros se van acortando, no sabemos si por suerte ó por desgracia, ni es esta la ocasión de dilucidarlo. Nosotros que hemos observado ya esto en alguna ocasión, nos complacemos en observarlo ahora una vez más en la compañía de Corrochano. Y quisieramos que todos los observaran con nosotros. Es conveniente que nos amemos un poquito más a nosotros mismos. El amor estriba principalmente, y principalmente se manifiesta, en la benevolencia con que miramos al objeto amado. Aquel ser a quien hacemos objeto de nuestro cariño, tiene para nosotros la circunstancia de revelarnos todas sus virtudes y ocultarnos todos sus vicios, y, merced a ello, le dispensamos nuestros cuidados y nuestra predilección.

La prueba más evidente de que no aman á la patria, la dan todos aquellos que no solo ven claramente todos los defectos que tiene, sino muchos que por fortuna no tiene ni ha tenido nunca, ó que ven como exclusivos de ella todos los defectos que sea comunes á todos, es decir, que en vez de disimularle los vicios se los acentúan. ¿Y cómo es posible que sin amor á la patria dispensemos á esta los cuidados y la predilección que la misma necesita para su mayor prosperidad y vida?

Y el amor á nosotros mismos es la base del amor que por lo demás sentimos, porque en tanto los amamos en cuanto nos proporcionan un placer ó una alegría.

Esta regla no tiene excepción ninguna, ni en el amor patriótico y que parece desinteresado de la madre, ni signiera en aquel otro más elevado y más espiritual de los místicos hacia Dios. La madre ama á su hijo, aún con sacrificio de su vida y de todos sus demás placeres, porque todo su placer, toda el ansia de su corazón estriba en el amor del hijo, y por que amándole y estando con él, colma sus dichas y sus placeres. La mística Santa Teresa y el místico San Juan de la Cruz, amaban extraordinariamente á Dios, por que habiendo sabido coacer todo su valor y todo su cariño, solo en él hallaban placer y solo en él podían saciar las ansias de su corazón. Amán pues, estos espirituales amantes, y aman con sacrificio de su existencia, pero aman porque así satisfacen las necesidades de su espíritu.

Por eso el que no ama á la patria, es decir, el que no se ama así mismo, no ama á nadie. Por eso el soviétismo, que es una aberración de la naturaleza en que el odio lo hace todo á su capa del egoísmo, empieza por no amar á la patria y acaba por aborrecer á todos los pueblos.

Por eso nos duele los españoles que no aman á España. Y como indicio de que no la aman nos duele que hablen mal de ella.

FERNANDO.

## Cuerpo auxiliar administrativo de Aduanas

PRÓXIMAS OPOSICIONES

Edad de 16 a 30 años

Sueldo inicial 3.000 ptas. NO SE EXIGE TÍTULO ACADÉMICO

En la Academia Cívico-Militar y con profesorado especializado puede adquirirse en curso corto, que será principio el dia 15 del presente mes, los conocimientos que pide el programa de las oposiciones.

INFORMES GRATIS

Matrícula de 5 a 7 en su domicilio Plaza de Santa Catalina, número 7

## Los salesianos en Montilla

Acudi, como antiguo alzame, el dia 5 del corriente, al proyectado homenaje de bienvenida al Sr. Director, sin sospechar que a mi veterana patria sorprenderá nada de cuanto encontrase en el querido y grandioso edificio salesiano. ¡Com qué gusto confieso mi error! No ya solo el tropel de la gente menuda, sino hasta el batallón de los de barba corrida me habían precedido en la visita de saludo al Sr. Director.

Se inauguraría la jornada con misas de comunión en el altar de María Auxiliadora; el pasado volvía... la sublime comisión del celestial banquete despertaba en los antiguos alzameños los dormidos amores de fraternal cariño en que el cristianísimo celo de los salesianos es tan profundo.

Otro banquete, el reparador de las fauces corporales, tuvo también notable concurrencia, resultando insuficientes las grandes mesas del espacioso comedor. Sacerdotes, médicos, farmacéuticos, abogados, estudiantes y obreros de profesiones varias formábamos el concierto, aun heterogéneo grupo de astigiosos alumnos salesianos, la identidad del título nos igualaba y confundía en la común veneración a los inolvidables maestros. Abundó la cordialidad; imperó la lluvia; brilló la jocundidad y a porfía la sal andaluza en domates sin cuento; y al final, a la «terrible» hora de los brindis, no faltaron unas cartillas de inmejorable corte, sazonadas de gratitud hacia sus antiguos maestros salesianos, del conocidísimo sastre don Angel Benavente, y una poesía, en igual sentido, del abogado señor Molina Arrabal.

Ambras afortunadas «valentías» fueron condecoradas con cerrados y generales aplausos.

Terminado el banquete, pasamos al salón de actos del Colegio donde el señor Director pronunció su ansiada conferencia de organización «en serio» (tan atrasados andábamos!) de la asociación de antiguos alzameños salesianos aquí residentes. Argumentó de todas formas: con la terminante orden recibida del P. Rimaldi; con el ejemplo de la importancia social de la institución en otras provincias y naciones, principalmente la Argentina; con el espectáculo de las necesidades presentes; con la sablona belleza de la caridad cristiana; y hasta con ofrecimientos relativos a tentadoras reformas del actual edificio salesiano, sobre la base del habitual desprendimiento de un prócer montillano, cuyo nombre es conocido por demás.

Una interminable lista de los nombres de los presentes, y un alegre y unánime «cuanto para lo que quería con nosotros», fueron la cosecha inmediata de la gorda conferencia.

Penetraríamos en el salón de la Exposición Escolar, inverosímil alarde de comodidad ensañanza: justísimamente nos maravillaron los enormes lienzos de pared totalmente cubiertos de dibujos lineales y naturales, de mapas de todas suertes, de trabajos estadísticos, fisiológicos, naturales, etc., los banquetes repetidos de geométricos sólidos; los innumerables cuadernos que eran a manera de biografías del progreso anual de cada alumno en Aritmética, Caligrafía, Gramática, etc.; y otros mil trabajos que no es posible recordar.

Nunca pude imaginar tan grande cuadro plástico del abrumador esfuerzo realizado durante un curso por maestros y discípulos. Viendo aquello me expliqué los desbordados elogios del Inspector de 1.ª enseñanza del Estado, cuando visitó las clases del Colegio Salesiano de Montilla.

Mucho más queda por contar del citado dia 5: la solemne bendición con el Santísimo; la novedad de los lazos blancos de la capilla; la velada comenzada a las seis y terminada a las nueve; el gesto de todas clases y estatutas que la presencia, vió y ovacionó; la gracia, simpatía y mérito de los diferentes números del programa, etc. etc.

Pero todo es preciso omitirlo, porque quién es el bravo que encierra en secreto la información de prensa, lo que en diferentes tomos de voluminosa obra se podría detailar?

J. M.

En número inmediato publicaremos la poesía a que aquí se alude.

## LA PERLA

Grafs Confitería, Pastelería y Cafetería número 12 y 13

Encarnación: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán. — Salones de billar en todos los establecimientos.

## El triunfo del Amor

Si el amor ha llamado a tu puerta, no te niegas la entrada al amor, porque ha visto en la sombra y alerta, expiar vagabundo al dolor.

Si al morir de la tarde has sentido, un cercano y doliente rumor, no te asustes mujer, porque ha sido, que volvía triunfante el amor.

El amor que Jesús Nazareno, a los hombres llegara a enseñar, ese Amor como es santo y es bueno, el dolor no lo puede matar.

Y tem siempre tu puerta cerrada, cuando vesas pasar al dolor, para luego que quede eatorzada, para dar paso franco al Amor.

Tomas Rivera.

## MILITARES

Se ha asentado de esta capital para una comisión, el general señor Pérez Herrera, encargándose del mando el coronel don Ignacio Azón.

Se interesa en el Gobierno militar se presente Juan Pérez Quero, para asuntos de interés.

Se han presentado en el Gobierno militar el teniente coronel de Caballería don Eduardo Fajardo y teniente de Artillería don Manuel Romero Fernández, por ascenso.

## BAENA

POR LA BUENA PRENSA

Se celebraron cultos solemnes en ambas parroquias, con sacerdotes. Las comuniones han sido numerosas en todas las iglesias y se hizo la colecta correspondiente.

## SALUDO

Hemos saludado á nuestro distinguido amigo don Pedro de Luque Alcalá, que con su señora ha llegado de Granada. Se biesvenido.

También llegó de citada capital don Pilar de Luque, viuda de Cruz Santaella, a quien hemos saludado. —Correspondiente.

## GOUVERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa al señor Marqués de Sastrare, de Córdoba; don Rafael Bessa Velasco, de Palma del Río; don Francisco Barbero Benítez, don Celedonio Barbero Barbero, don Gabriel Piñeda Herrera y don Antonio Rodríguez Barbero, de Valsequillo; don Cesáreo Ayala Morea, don Francisco Pacheco Serrano, don Domingo Delgado Cabezas y don Nicolás García Lizarus, de Rute; don José Molina Millán, de Fuente Obejuna; don Antonio Jiménez Adán, de El Carpio; don Manuel López Torres, don Dionisio Tamayo del Río, y don Hilario Urgal Maheder, de Bémine.

Se ha inscrito el reglamento de la Agrupación socialista «El Trabajo», de Priego.

Com oficio emisivo del señor Presidente de la Diputación provincial y por conducto del Gobernador civil, se ha remitido al Ministerio de la Gobernación las ordenanzas para las exacciones votadas por el pleno de dicha Corporación, con el presupuesto del ejercicio económico actual.

El Ayuntamiento de Zaheros anuncia la subasta de los arbitrios de pesas y medidas y paños públicos.

Han sido admitidos los registros mineros «El Pao» y «Martírio», en Fuente Obejuna, solicitados por don António Gaerrete Lama.

## Villanueva de Córdoba

### BAUTIZO

En la tarde del 6 de los corrientes tuvo lugar la solemne ceremonia de imponer las aguas del bautismo á un hermoso niño hijo de nuestros buenos amigos don Enrique López Cabrera y su digna esposa don Carmela Santos Cab. y Reme.o.

Actuó de preste maestro señor cura párroco licenciado don Miguel Toribio y Amor y fue apadrinado por el rico propietario don Bernardo Moreno Ríos y su sagrada y simpática hija Encarnación.

La ceremonia fué con toda pompa y al no faltar los imponentes los nombres de José Gervasio.

Terminado el acto religioso, en casa de los padres fué servido un sencillo refresco, donde no faltó de nada.

Mi parabé á los padres y á los padres del niño señores de López. —Correspondiente.

## Ha establecido su clínica de enfermedades de la PIEL, SECRETAS y MEDICINA GENERAL el

Dr. Luis Martín Núñez

ex-agregado a las clínicas de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Librería 11, 2º

## Taller y Despacho de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera

Se construye y reforma toda clase de alhajas.

No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía.

[

## EN SAN HIPÓLITO

### Distribución de premios

Ayer se verificó en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, San Hipólito, la solemne distribución de premios a los alumnos del mismo.

Cuatro horas seis y media de la tarde.

Presidió el acto el R. P. Doder S. J., a quien acompañaban, entre otras personas, el Delegado de Hacienda, don Modesto Marín; el director de primera enseñanza, don Manuel Esquivel; el diputado provincial don José de Rioja; el director del Instituto, don Agustín Fernández, y don Joaquín del Río; representantes de las órdenes religiosas y otras personalidades.

Estuvo dedicado el acto a San Pedro Canisio, santo jesuita a quien S. S. Pio XI, que falleció este año, acaba de canonizar y al mismo tiempo ha declarado Doctor de la Iglesia Universal, prueba irrefutable de sus laureados escritos.

Se ha elegido a San Pedro Canisio, además de esa razón, por su predilección por los misos, a los que dedica entre otras obas 600 ediciones de catálogos.

Tomaron parte en el acto los bandos de Roma y Cartago, así formados:

Roma. Emperador, don Mariano de Rojas; cónsul, don Miguel Naharro; abanderado, don Luis Toribio; soldados, don Francisco Romero, don Eusebio Revuelto, don Jesús Fernández y don Luis Ortiz.

Cartago. Emperador, don José Erazo; cónsul, don Agustín Bermúdez; abanderado, don Adolfo Amo; soldados, don Fernando de S. P. P. V. Arroyo, don Santos de Coletto.

Comenzó el a to por la Marcha del Profeta, de Meyerbeer, por la orquesta.

Siguió un discurso preliminar, muy bien dicho, por don Mariano de Rojas.

Fué un discurso que reveló la pluma de un sabio escritor jónico. Es un elogio preciosísimo de S. P. P. V. Arroyo.

D. Fernando de Septúv. d. recitó muy bien la fábula «La Cotorra», que tiene un gran sabor moral.

Los bandos Roma y Cartago tuvieron un ejercicio de Gramática Castellana, muy movido e interesante.

Ejercicio del colegio cantó «El cazar», música de Gagiero.

Se repartió los premios a la clase de la Encarnación y don Alfonso Amo, muy satisamente, con verdadero entusiasmo, recitó una poesía a la Encarnación.

Siguió el ejercicio de Gramática por los dos bandos.

El ejercicio geográfico fué notableísimo y habla en él cosas tan maravillosas como la canalización del Guadalete que hoy tiene.

Fué muy aplaudido en el canto a la bandera don José Enríquez, que demostró grandes condiciones para declamar.

Ejercicio del colegio cantó «Viva La Patria», de Alfonso Amo.

Siguió la repartición de premios a la Casa del Niño Jesús y la orquesta inter-

pretó el «Capricho andaluz», de Martínez Ruiz.

Se efectuó la distribución de premios a la clase de San Rafael, y el coro del colegio hizo la crítica de la velada de F. Alcázar.

En los ejercicios resultó triunfante el grupo Roma, entregándose al emperador el premio a los acordes de la marcha real.

Terminó tan agradable velada con las enhorabuenas que el selecto público que llenaba el patio del colegio dedicó a los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús a cuyas enhorabuenas nos unimos muy cordialmente.

### De Villa del Río

#### AL CIELO

Dolores Ceja Arroyo, preciosa niña que constituye el mayor encanto de su hogar fallecido, ha salido al cielo dejando su sitio en hogar en lo más profundo de las tristezas.

A la condacación del cadáver al cementerio han asistido multitud de amigos pidiéndole de una manera evidente las simpatías que goza en esta sociedad los Sres. de Coletto.

A su distinguida familia y más especialmente a sus inconsolables padres don Miguel Coletto y doña María Arroyo, la más fiel expresión de nuestra condolencia y simpatías de lealtad que desde hoy tienen un angel que impone del Altísimo les concedió muchas virtudes en esta vida y gloria eterna en la otra.—Teodoro Soto.

### TAURINAS

Oganizada por la Cruz Roja se celebrará el próximo domingo en Granada, una corrida a beneficio de dicha institución.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Gaucho Clívico (antes Parlade) dos que rejerán don Antonio Cañero y cuatro para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El sábado próximo se celebrará en la plaza de toros la segunda corrida nocturna.

Primeramente el antetático Charlón malagueño, Tomás y sus botones lidiarán los reses de Marvá.

Después matarán cuatro novillos de Sotomayor, Parrita y José Muñoz, emocionante.

El día 25, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 26, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 27, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 28, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 29, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 30, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 31, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 1 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 2 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 3 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 4 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 5 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 6 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 7 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 8 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 9 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 10 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 11 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 12 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 13 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 14 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 15 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 16 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 17 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 18 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 19 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 20 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 21 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 22 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 23 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 24 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 25 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 26 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 27 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 28 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 29 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 30 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 31 de agosto, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 1 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 2 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 3 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 4 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 5 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 6 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 7 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 8 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 9 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 10 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 11 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 12 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 13 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 14 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 15 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 16 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 17 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 18 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 19 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 20 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 21 de septiembre, festividad de Santiago, habrá una corrida con peones, en la que se lidiarán seis reses de García Peñalosa, para Julián Sánchez (Salorio) e Ignacio Sánchez Mejías.

El día 22 de septiembre, festividad de

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franquicias cambio medio . . . . .	CO'00
- cierre . . . . .	32'05
Libras cambio medio . . . . .	33'425
- cierre . . . . .	33'44
Dollars . . . . .	6'875
Interior 4 por 100 al contado . . . . .	70'30
Exterior 4 por 100 . . . . .	84'20
Acciones del Banco de España. 570'000	Id. del Banco Hispano Americano 000'000
Id. preferentes Azacarera . . . . .	000'000
Id. ordinarias id. . . . .	000'000
Id. del Banco Español del Rio de la Plata . . . . .	51'00
Id. de Tabacos . . . . .	000'000
Mercoarriles del Norte de España . . . . .	369'00
Id. de M. Z. y A. . . . .	342'00

## POLITICA

### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente:

Presupuesto de las posesiones españolas del África occidental. Bajas y altas.

Los gastos aumentan en 93,604 pesetas.

El presupuesto de gastos asciende a 4,982,401 pesetas.

El de ingresos asciende a 2.180.000 pesetas y la subvención de la metrópoli 2.702.401.

Disponeando que como delegado de primera enseñanza asista al Congreso de sordos mudos, que se celebrará en Londres, el Director de la Escuela de Madrid, don Anselmo González.

Estableciendo reglas para el cumplimiento de lo preceptado en los artículos 241 al 247 del Estatuto provincial, que concedió a las Diputaciones un recargo del 10 por 100 sobre el impuesto del Timbre.

Se exceptúan de dicho impuesto los derechos de matrícula de enseñanza, la correspondencia postal y telegráfica, los documentos de Guerra y Marina, los de registro civil, los de los títulos civiles, militares y eclesiásticos.

Los documentos relativos a confirmar disposiciones de la autoridad gubernativa, concesión de cruces, titulares de doctorados o licenciados, billetes de espectáculos públicos, timbres inferiores a una peseta.

La Compañía Arrendataria del Timbre editará sellos desde cinco céntimos a diez pesetas.

Cuando los recargos se paguen en méjico este impuesto se pagará en méjico.

Se establecen reglas para la contabilidad especial que llevarán la Compañía Arrendataria y las Diputaciones.

Se establecen penalidades por la falta de timbre.

Ninguna dependencia oficial admitirá documentos que carezcan de estos timbres.

Esta disposición comienza a regir desde el primero de Julio actual y los documentos presentados en los ocho días precedentes serán reintegrados antes del primero de Agosto.

Nombrando vocales de la Junta de jefes de caminos.

### Embajador

El embajador de Francia estuvo en Palacio confiriéndole con el Rey. La entrevista duró veinte minutos.

### Estella

El marqués de Estella se encuentra indisponible y por esta causa no asistió a su despacho.

### Necrópolis

Presidió por el alcalde se reunió la Junta que extiende en lo relativo a la nueva monumental necrópolis del Este. Se acordó invitar al Rey para que asista

al acto de bendición de aquellos terrenos.

### En Palacio

El Rey despidió hoy con Mayordomo y Zabala, quedando así desmentido quanto se venía diciendo con relación a su ingreso en otro equipo futbolístico.

### Canónigo

En breve será nombrado canónigo dignidad de Tesorero de la S. I. Primada de Toledo, don Idelfonso Montero Díaz, director de «Ora et Labora».

## Marruecos

### Parte oficial francesa

Fez.—Es la base de Uzaz la garnición de la guarnición de Zidir se ha retirado, destruyéndola.

La situación de Sicabén sigue siendo dadora, sin tendencia a agravarse.

Al Sur del Uarga, los de T-Sal, disidentes, afirman su hostilidad contra nuestras fuerzas.

Un grupo de nuestros partidarios ha realizado hoy un audaz raid sobre Sak.

La evacuación de mujeres y niños, de Tazza, se dirige a la Argelia.

Los funcionarios civiles han emprendido su viaje a través de los cabilas, para proceder a la levada de hombres, con la que ha de constituirse la milicia jalifana.

Cada caid, con arreglo a la orden del sultán, debe enviar cincuenta hombres de caballo.

### Notas de Melilla

Algunos indígenas de las cabilas inmiseras realizan gestiones para someterse.

La batería de Zimayart dispersó grupos rebeldes.

Las escuadrillas de Tarima bombardearon el zoco de Benibayarl, matando 7 hombres, 4 mujeres y numerosas cabezas de ganado. Además hirieron a otros muchos indígenas.

Han ascendido al empleo de alférez los legionarios D. Bartolomé Manzur, de Palma de Mallorca y D. Carlos Angulo, de Colombia, periodista, exdiputado de su país. Es hijo de un vicepresidente de dicha república americana.

### Un combate en Melilla

Esta mañana se observó que había aterrizado un aparato en terreno enemigo.

El comandante Varela salió con una columna compuesta por su jefatura de indígenas en auxilio de los aviadores.

El aparato lo tripulaban el teniente don José Madrid y D. Antonio Pérez.

Antes de llegar nuestras fuerzas otro aparato pilotado por el comandante don Pio Fernández Malero, jefe de esa escuadrilla, intentaba prestar auxilio a sus compañeros.

El señor Fernández Malero y su observador y los otros dos oficiales se apresaron a la defensa con sus fusiles, mientras llegaban fuerzas.

Prontamente acudieron los nuestros y entre los indígenas el caid de Midar, que no hace muchos meses salvó la vida del temerario aviador Lecea.

Se estableció duro combate apoyadas nuestras fuerzas por la artillería que lo giraron contra el enemigo que a toda costa quería apoderarse de los aparatos.

En el combate tuvo el enemigo más de doscientas bajas.

Salvamos el aparato de Fernández Malero y a los aviadores e incendiados el otro aparato antes de que pudieran apoderarse de él.

## Barcelona

### Consejo

El lunes se celebrará Consejo de guerra contra José Ambrós y Luis Bon, por el delito de ultraje a la bandera.

El hecho ocurrió en Mallorca.

Al terminar una procesión los proce-

sidos arrancaron violentamente de un balcón unas colgaduras que eran como la bandera española y las arrastraron por el suelo.

### Zamora

Ha firmado sus fichas en el Deportivo Español de Barcelona los jugadores Zamora y Zabala, quedando así desmentido cuanto se venía diciendo con relación a su ingreso en otro equipo futbolístico.

## Negociaciones hispano-francesas

### En la Presidencia

Esta mañana se reunieron en la Presidencia los delegados de ambas naciones.

Al salir se destacó el de Malvy y dijo a los periodistas:

—Señores: en la reunión de hoy se ha firmado el protocolo del convenio de vigilancia terrestre.

### Interrupción oportuna

Mañana volveremos a reunirnos y se tomará un acuerdo más interesante: el de la colaboración política entre los dos países.

Y un periodista español que escuchaba al ministro francés dijo a Malvy.

Ese acuerdo que V. califica de más interesante, lo será para Francia ó para España.

Malvy ante semejantes interrupciones tan oportunas no replicó, sino que evitando la respuesta subió al ascensor.

### Jordana

Salió poco después el general Jordana y nos dijo: El acuerdo tomado hoy en la conferencia dice así: Acuerdo relativo a la colaboración para establecer contacto por las autoridades de las dos zonas para la vigilancia terrestre del tráfico de armas, víveres, aprovisionamientos y repression de manejos sospechosos.

Confirmó lo dicho por Malvy respecto a la colaboración política, asunto este por el que solo faltó el detalle de la aprobación del gobierno francés.

Estimó mucho la colaboración que la prensa viene prestando a estas conversaciones, colaboración a la que se debe en gran parte el éxito de la conferencia.

### Nota inglesa

Londres.—Un diario de esta capital dice que hoy será enviada a Madrid la nota británica sobre Tánger.

Parce que el Gobierno inglés, no creyendo que Abd el Krim pretenda violar la neutralidad de Tánger, entiende que sería inútil aumentar sus efectivos en Tánger y en el Mediterráneo.

### Una información

Un periódico de la mañana publica la siguiente información:

Virtuosamente la conferencia franco-española terminará el jueves.

El mismo día regresará a París por la noche, el Sr. Malvy.

Con respecto a los trabajos ultimados en el protocolo, puede decirse que son los siguientes: Vigilancia marítima y vigilancia terrestre, quedando esta pendiente de ultimación por si pudiera llegar a una convención con Inglaterra, respecto a la zona internacional de Tánger.

En el caso de acercarse a ello Inglaterra se establecerá en aquella por España puestos militares, para vigilar e impedir el contrabando, y también se establecerá una vigilancia muy estrecha contra determinados elementos que favorecen constatadamente la rebeldía.

La última parte de la Conferencia, será dedicada a esbozar la acción política.

Se recordará que por el convenio ultimado entre España y Francia, ninguna de las dos naciones podrá negociar separadamente la paz con Abd el Krim, aunque los posibles combates que con los franceses vienen sosteniendo los rifescos, dan la sensación de que éstos están dispuestos a continuar la lucha; pero si bien porque Abd el Krim se convenciera de la esterilidad de sus esfuerzos, o bien porque los franceses arrojasen al enemigo de su zona, se considera práctico tener preparado un programa para concertar la paz.

Con respecto a la acción militar, ésta se desenvolverá independientemente en cada zona, y solamente en casos concretos y determinados se llegará a buscar una coordinación en las operaciones.

### Lá actitud de Inglaterra

Por informes privados de fuente autorizada, cree la Agencia Reuter que el Gobierno británico no tomará decisión alguna al contestar las notas sobre su cooperación solicitada por los Gobiernos de Francia y de España.

El Gobierno inglés sigue atento la situación, y no cree que los intereses británicos en Tánger corran por ahora peligro alguno.

### El Estatuto de Tánger

Es impresión dominante que las naciones que comisionaron el Estatuto de Tánger, deben probar que éste no se valiere. Cuentan con medios para cuidar de que dentro de su zona desaparezca el contrabando íntegramente.

Como hay algunos que con todo deseo ejercen ese contrabando, se les puede exigir que se mantengan en la neutralidad debida en el interior de Tánger.

### Dos embajadores

Para todo lo relacionado con este asunto y con las conversaciones hispano-francesas, trabaja activamente nuestros embajadores en Londres y en París, los cuales además se hallan al hablar constante con los delegados españoles en esta conferencia.

La labor que viene realizando Merry del Val en Londres es encantadoramente admirable.

Quiñones de León está al hablar con Briand y realiza una labor muy estimable.

## Miscelánea

### Ecos palatinos

La Reina, acompañada de la señorita Carvalhal, estuvo en el Hospital de San José y de Santa Adela.

Cuando regresó a Palacio la cumplimentaron los Duques de Santoña.

### Jornada eucarística

Tarragona.—Continúan las jornadas eucarísticas organizadas por la Obra del Cielo. Aparte de los actos religiosos ha habido hoy conferencias para caballeros en el Centro de Acción Popular católica.

### Los odontólogos

He aquí el resultado de la votación efectuada en toda España para resolver sobre la colegiación de los odontólogos.

480 han votado porque la colegiación sea obligatoria y 205 porque sea voluntaria.

Faltan datos de algunos distritos, pero no pueden variar el resultado total.

### Denuncia

Rafael González Piñadas, agente ejecutivo del Ayuntamiento, se presentó en las oficinas del Metropolitano donde había una almoneda para efectuar un embargo.

Allí se encontraban don Juan Gómez Acebo y don José Luis Marañón, los cuales impidieron violentamente que realizará su cometido.

De ello ha pasado el oportuno parte.

### Estudios

El día 18 comenzará el curso de vacaciones para extranjeros en la sección de estudios históricos.

Se han matriculado personas de siete naciones europeas y un matrícula grupo de norteamericanos.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

## ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana, 1 peseta linea.—En 2.<sup>a</sup>, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avíos titulares», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.<sup>a</sup>, 1 peseta linea anuncio intercalado en la información teográfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.<sup>a</sup>, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.<sup>a</sup> plana, 2 pesetas; para la 2.<sup>a</sup>, 1; para la 3.<sup>a</sup>, 0'90, y para la 4.<sup>a</sup>, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anuncianta, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y servicios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Sociabilizaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.



### Punzante cual flecha...

el dolor les hiere y describa. Si no se quitan el caldo árico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

### Lithines del Dr. Gustin

Ast obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el caldo árico. 1'50 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depositarios únicos para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES S. A.—Paseo de la Industria, 14, Barcelona, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 44,60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 37,60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 20,00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 28,80

Oscilación. 17,60

Agua de lluvia en milímetros. 0,00

Agua evaporada en milímetros. 12,40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 756,30

Temperatura a la sombra. 23,80

Temperatura de termómetro bucodental. 18,20

Tensión del vapor. 12,10

Humedad relativa. 55,00

Estado del Cielo. Despejado.

Dirección del viento. N.

Fuerza. Vela 1<sup>a</sup>

Escurrido en 24 horas. 142,00

El Observatorio de Física del Instituto General y Teológico, RAFAEL VÁZQUEZ QUÍMIZ.

## Publicaciones

### de Razón y Fé

#### APOLOGÉTICA

A. A. «El Periodismo Católico», Un tomo en 8.<sup>a</sup> de 118 páginas.

Criterios y normas necesarias para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que sucede y se propague la buena prensa.

En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2.

Reitrago (S.) «Las Ordes Religiosas y las religiosas». Un tomo en 6.<sup>a</sup> de 488 páginas.

En rústica, ptas. 5; en tela, 8'50. Franss (S.) «La Edad Media de los hijos». Un tomo en 8.<sup>a</sup> de 488 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, salidas teológicas y estilo de apóstol trató el autor cuante se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que los amenazan y el modo de combatirlos.

En rústica, ptas. 8; en tela, 8.

España (M.) «Los fundamentos de Fe». Un tomo en 8.<sup>a</sup> de 180 páginas.

Expone clara, concisa y ordenadamente las principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

En tela, ptas. 8.

Ogara (Fiorentino). La profesa de Daniel. Lecciones Sacras. Un tomo en 8.<sup>a</sup> de 488 páginas, encuadrado en tela negra flexible.

En tela, ptas. 8.

La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 8.<sup>a</sup> de 48 páginas.

Disensos apologeticos de San Juan Osiladotomo, segundo del tomo III de Hernáez.

En rústica, ptas. 0,25.

Rodrigo (Félix). La libertad de enseñanza. Un capítulo de Legislação Ecclesiastica comparada. Un apéndice en 4.<sup>a</sup> de 60 páginas.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán anticuada y contraria a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

En rústica, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 50.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA

## MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada una; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.<sup>a</sup> plana, 50.—En 3.<sup>a</sup>, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, 250 pesetas; en 2.<sup>a</sup>, 100, y en 3.<sup>a</sup>, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, y cuarto de plana, 200. Ancho de tres columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, 250 pesetas; en 2.<sup>a</sup>, 100, y en 3.<sup>a</sup>, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, y cuarto de plana, 200. Anchos de tres columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, 250 pesetas; en 2.<sup>a</sup>, 100, y en 3.<sup>a</sup>, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, y cuarto de plana, 200.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones son menores.

En sus distintas secciones y páginas se publicarán los avisos mortuorios.

Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las que exceden a dos columnas, 100 pesetas.

Sólo pagarán 5 pesetas. Excepcionalmente las de una plana o media, en sus bonificaciones